



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 08 del mes de Diciembre de 2022, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes, me constituí en la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca, ubicada en Plaza Rayón Número 03 Colonia Centro, Ixtlahuaca de Rayón, Ixtlahuaca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Atlacomulco 05 encontrándose presente la Lic. Amada Hernández Mendoza, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Julio de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1 00150	Actas de Nacimientos.
2 00028	Actas de Matrimonios.
3 00058 4 00003	Actas de Defunciones.
	Actas de Reconocimientos.
5 00004	Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **08** del mes **Diciembre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. AMADA HERNANDEZ MENE

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIV

Registro Civil Oficialla 05 Atlacomulco LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.